

# GUGGENHEIM BILBAO

**PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS QUE RIGE LA CONTRATACIÓN  
DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE OBRAS DE ARTE DE LA  
EXPOSICIÓN TEMPORAL *ARTES DE LA TIERRA***

## **ÍNDICE**

1. OBJETO
2. ALCANCE
3. PROPUESTA TÉCNICA
4. JUSTIFICACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA
5. VARIACIONES SOBREVENIDAS
6. NORMAS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

# GUGGENHEIM BILBAO

## 1. OBJETO

### 1.1. Objeto

El presente Pliego tiene por objeto la definición de las condiciones técnicas en cuyo marco el contratista deberá prestar a la Fundación del Museo Guggenheim Bilbao (en adelante, la Fundación) el servicio de transporte de las obras de arte, incluyendo la concentración, dispersión y el suministro de embalajes, de la exposición temporal *Artes de la Tierra* que se presentará en el Museo Guggenheim Bilbao del 5 de diciembre de 2025 al 3 de mayo de 2026. En consonancia con el compromiso de la Fundación con la sostenibilidad, esta exposición ofrecerá un exhaustivo examen de las formas de arte orientadas a los ecosistemas, desde el siglo pasado hasta el presente, así como una cartografía diversa de estrategias artísticas, herramientas críticas y escenarios futuros a la luz del cambio climático.

### 1.2. Consultas

Para ampliar la información aportada en el presente Pliego, los ofertantes podrán contactar con Xabier Urberuaga del Departamento de Coordinación de Exposiciones del Museo Guggenheim Bilbao, [xurberuaga@guggenheim-bilbao.eus](mailto:xurberuaga@guggenheim-bilbao.eus) o en el teléfono (+34) 944 039 119, en el horario de 9:00 a 14:00h.

## 2. ALCANCE

El alcance de los servicios que se requerirán al contratista es el que se detalla a continuación (en lo sucesivo, y en su conjunto, los “Servicios”), aportándose el Anexo I correspondiente al listado de obras de arte con sus especificaciones particulares, y el Anexo II correspondiente a las especificaciones para el suministro mediante alquiler y/o fabricación de embalajes. El contratista prestará los Servicios con los mayores niveles de calidad, eficacia y eficiencia, de modo que garantice la indemnidad de las obras de arte.

### 2.1. Servicio de transporte de obras de arte

El alcance del contrato incluye la recogida en los lugares de origen, el transporte y la entrega de las obras de arte en la Fundación. Asimismo, tras la clausura de la exposición en Bilbao, comprende el transporte y devolución a sus propietarios, tal como viene detallado en el Anexo I, así como todos los procesos de carga y descarga realizados en origen y destino, y todos los procesos de manipulación que tuvieran lugar en las posibles escalas y/o cambios de medios de transporte y durante la propia entrega de las obras de arte. El servicio de transporte será organizado según el calendario y las condiciones establecidas por la Fundación. Para la modalidad de transporte transoceánico, deberá realizarse por vía marítima salvo indicación contraria de la Fundación.

### 2.2. Suministro mediante alquiler y/o fabricación de embalajes

El contratista será responsable de la toma de medidas, el suministro mediante alquiler y/o fabricación de embalajes, valorándose en especial la capacidad del contratista y/o la de sus agentes para ofertar el alquiler, y, en su caso, la destrucción de cajas a requerimiento de la Fundación. Los embalajes cumplirán las especificaciones técnicas que figuran en el Anexo II al

# GUGGENHEIM BILBAO

presente Pliego, a menos que para algunos casos la Fundación requiera otra tipología de embalaje.

## **2.3. Tramitación aduanera**

Consiste en la realización de gestiones aduaneras en origen y/o destino (concentración y devolución). Se requiere que el contratista coordine todas las gestiones aduaneras en España con el representante aduanero de la Fundación (podrá obtenerse la información de contacto a través del correo electrónico indicado en el apartado 1.2).

## **2.4. Correos/Artistas/Personal técnico**

Incluye la contratación de viajes y alojamientos, el pago de dietas, el seguro de viaje si fuera requerido, la coordinación de los viajes, así como la asistencia durante el proceso de instalación y desinstalación en la Fundación, y en ruta durante la concentración y devolución de las obras.

## **2.5. Soluciones tecnológicas / Correos virtuales**

Incluye la tecnología y los medios necesarios para la aplicación de la figura del correo virtual durante la manipulación y transporte de las obras según se describe en el apartado 6.

## **3. PROPUESTA TÉCNICA**

Los ofertantes deberán aportar la siguiente documentación técnica dentro del Sobre B, siendo requisito indispensable presentarla tanto en formato papel como en soporte digital (memoria USB, enlace de descarga de los archivos, etc.).

### **3.1. Plan-programa de logística**

Este documento describirá mediante un exhaustivo calendario la secuencia de ejecución de los Servicios solicitados para cada una de las obras o grupo de obras de un mismo cedente, según se indica en el Anexo I. La estructura y el nivel de desglose del Plan-programa propuesto deberán ser similares al de la justificación económica descrita en el apartado 4 siguiente. Este plan de logística deberá identificar, en su caso, los agentes internacionales de transporte con los que se coordinará la prestación de los Servicios en cada país. El Plan-programa incluirá los facility reports en caso de pernocta, así como un plan de viaje para los correos/artistas/personal técnico que detalle las pernoctas en tránsito, los billetes de avión, y el alojamiento en Bilbao (con especificación de las compañías aéreas, rutas y hoteles propuestos), así como asistencia en viajes.

### **3.2. Memoria técnica**

Este documento describirá:

- a) la metodología de trabajo para la ejecución de los Servicios solicitados, detallando el sistema de interlocución con la Fundación y los protocolos de notificación y atención de incidencias. Igualmente se describirá el tipo de informe que se facilitará a la Fundación (envío de fotografías, videos, mensajes de WhatsApp o informe gráfico similar) durante la carga/descarga y estiba/desestiba.

# GUGGENHEIM BILBAO

- b) el/la responsable de la coordinación y dirección de los servicios (el Coordinador), incluyendo nombre, apellidos y teléfono de contacto permanente (24 horas), así como su curriculum que indicará su experiencia y antigüedad en la empresa.
- c) descripción de las características técnicas, funcionalidades y calidades de los sistemas de conexión en *streaming* mediante cámaras que monitoricen el interior de las cajas de los camiones y sean accesibles en remoto las 24 horas.
- d) descripción de las características técnicas, funcionalidades y calidades de los dispositivos electrónicos para monitorización de los embalajes (*trackers*) que deberán responder a las especificaciones requeridas en el apartado 6.6 siguiente.

### **3.3. Propuesta técnica de suministro mediante alquiler y/o fabricación de embalajes**

Este documento describirá elemento por elemento la propuesta de diseño de embalaje suministrado para cada pieza, siguiendo las especificaciones del Anexo II.

**3.4. Políticas y buenas prácticas medioambientales** implantadas en la empresa, así como en la ejecución del contrato, en particular en el uso de combustibles y la eficiencia energética de los vehículos terrestres asignados.

## **4. JUSTIFICACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA**

Las empresas deberán presentar la justificación de su oferta económica en un documento separado dentro de la proposición económica, ordenado por países de origen-destino y direcciones de recogida-devolución, indicando los conceptos y costes para cada obra o grupo si procede de un mismo cedente, con subtotales por cedentes y país. Dicho documento deberá presentarse en papel, firmado y sellado, y en soporte informático, memoria USB o enlace de descarga de los archivos, incluyendo documento Excel.

La justificación de la oferta económica incluirá:

- a) Gastos relacionados con el suministro mediante alquiler y/o fabricación de los embalajes, incluyendo los procesos de embalado a la recogida en origen y de desembalado a la devolución a su propietario, y en su caso, de la destrucción de los embalajes.
- b) Gastos de los transportes de concentración y devolución de las obras de arte (recogida en origen y entrega en destino). La oferta consignará en partidas independientes los distintos servicios que comprende cada uno de los transportes: carga en origen y descarga a la entrega en destino (las operaciones de descarga y carga de las obras de arte en la Fundación no deberán ser presupuestadas), transporte, pernocta en almacenes o recintos de seguridad (debiendo aportar costes de seguridad humana 24h), operaciones en puerto, procesos de manipulación que tuvieran lugar en las posibles escalas y/o cambios de medios de transporte, y si fuese requerido, servicio de escolta, intervención de medios de apoyo para el movimiento de obras de arte (por ejemplo la utilización de grúas o maquinaria especial), etc.

# GUGGENHEIM BILBAO

- c) Gastos aduaneros derivados de la concentración y devolución de las obras.
- d) Gastos relacionados con la coordinación de viajes de los correos/artistas/personal técnico. En el presupuesto se deberá desglosar en partidas separadas los siguientes conceptos: transporte local, billetes de avión, alojamiento en tránsito y estancia, seguro de viaje en los casos en los que es requerido, y dietas. Se especificarán las compañías aéreas, rutas y hoteles propuestos. El presupuesto deberá indicar también la comisión que aplicará el ofertante sobre cada una de las partidas.
- e) Gastos relativos a los dispositivos electrónicos (*tracker*) para la monitorización de embalajes. La oferta económica incluirá el precio unitario por dispositivo de monitorización (*tracker*). La instalación de los dispositivos de monitorización se realizará bajo requerimiento de los prestadores.
- f) Gastos relativos al servicio de conexión en *streaming* con el interior de la caja de los camiones. La oferta económica incluirá el precio unitario por conexión.
- g) Gastos relacionados con la coordinación de los servicios prestados.

La oferta económica y su justificación deberán realizarse de acuerdo con los detalles técnicos contenidos en los Anexos I y II del presente Pliego. En aquellos casos en los que dichos Anexos contengan información pendiente de definir, los ofertantes deberán presupuestar las opciones no confirmadas a fin de que la Fundación disponga de un presupuesto de máximos.

Así mismo, se especificará qué servicios se prestarán en horario laboral y cuáles en horario extraordinario, tanto por parte del ofertante como por parte de los agentes contratados por este y por parte de cualesquiera otros proveedores, indicando las tarifas correspondientes.

Los gastos adicionales que pudieran derivarse del incumplimiento del plan de viaje ofertado por el contratista y previamente aprobado por la Fundación (trabajos realizados fuera del horario habitual o en días festivos, retrasos o cambios en fletes y/o vuelos, etc.) repercutirán en la empresa contratista.

Los costes extraordinarios derivados de la diferencia del cálculo en los pesos y/o volumen de las obras, embalajes, etc., tendrán que ser asumidos por la compañía de transportes cuando se hayan originado por un cálculo erróneo inicial por parte del contratista.

En los casos en que las recogidas y/o entregas de las obras no pudieran producirse en la fecha acordada por causa del contratista, el coste del almacenamiento provisional de dichas obras será asumido por este, debiéndose fijar una nueva fecha de recogida y/o entrega dentro del periodo máximo establecido, con previa aprobación de la Fundación.

Se entiende incluido en la oferta económica presentada, y por tanto no será objeto de facturación independiente, cualquier servicio que no se haya indicado en la propuesta técnica del contratista pero que sea necesario para la correcta ejecución de los Servicios objeto del presente Pliego de Condiciones Técnicas.

# GUGGENHEIM BILBAO

La Fundación se reserva el derecho de no considerar aquellas ofertas que no se ajusten a los requerimientos y requisitos exigidos en los puntos anteriores.

## 5. VARIACIONES SOBREVENIDAS

Si durante la ejecución de los Servicios tuvieran que realizarse actuaciones necesarias y no previstas por este Pliego o concurrieran circunstancias que obligaran a modificar el plan de logística ofertado con repercusión en el precio del contrato, el contratista vendrá obligado a notificar las incidencias a la Fundación de forma inmediata y por escrito.

La Fundación deberá aprobar cualquier modificación que suponga una alteración del precio establecido por el contrato y no se admitirá ningún gasto extra que no haya cumplido esta condición. Además, una vez el plan de logística esté definitivamente confirmado, el contratista deberá presentar a la Fundación un documento final que recoja todos los precios y partidas presupuestadas incluyendo en su caso las variaciones sobre la oferta económica presentada.

Si por razones organizativas o de fuerza mayor, la Fundación requiere una modificación de fechas para la provisión de los Servicios, las nuevas fechas deberán ser notificadas por escrito con antelación suficiente. En cumplimiento de dicho plazo, el contratista estará obligado a prestar el mismo servicio en el marco del nuevo calendario, de acuerdo con los términos y condiciones del presente Pliego de Condiciones Técnicas y conforme a su oferta.

## 6. NORMAS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

### 6.1. Normas generales

- a) Los Servicios objeto del contrato se ejecutarán con estricta sujeción a las condiciones contenidas en el presente Pliego de Condiciones Técnicas y sus Anexos, cumpliendo con especial cuidado los requisitos particulares de algunas obras de arte según se establece en dichos Anexos. En lo que no contradiga a estas Condiciones Técnicas y sus Anexos, los Servicios se prestarán conforme a la oferta del contratista y, en su caso, conforme a las instrucciones que dicte la Fundación.
- b) El contratista será responsable de obtener todas las licencias, autorizaciones o permisos necesarios para ejecutar los Servicios, y de cumplir las formalidades legales o reglamentarias, civiles, administrativas, tributarias o de cualquier otra índole vigentes durante el transcurso del viaje, cualquiera que sea el Estado o territorio incluido en la ruta de transporte.
- c) El contratista se obliga a prestar los Servicios por medio del personal y con los vehículos y medios técnicos y tecnológicos así como, en su caso, con los agentes internacionales adscritos al contrato, y no podrá subcontratar ni ceder total ni parcialmente ninguna de sus obligaciones sin previo consentimiento escrito de la Fundación. El contratista deberá nombrar un Coordinador que estará a plena

# GUGGENHEIM BILBAO

disposición de la Fundación y tendrá poder decisorio y suficiente para representar al contratista en las materias objeto del contrato.

- d) Los Servicios se prestarán a riesgo y ventura del contratista. Serán de cuenta y riesgo del contratista todos los daños y menoscabos que puedan experimentar las obras de arte objeto del transporte durante el embalaje, transporte y desembalaje por dolo o negligencia.
- e) Hasta que la Fundación no haya dado autorización expresa por escrito, ni la compañía de transporte ni sus agentes se pondrán en contacto con los cedentes de las obras de arte bajo ningún concepto.

## 6.2. Transporte de obras de arte

### 6.2.1. Rutas y programas de viaje

- a) El contratista deberá entregar a la Fundación el programa final de viaje con ocho semanas de antelación al inicio del transporte, incluyendo la ruta de transporte de las obras, el programa de los correos/artistas/personal técnico, y demás información necesaria. La Fundación supervisará, propondrá cambios y, en su caso, aprobará el programa de viaje definitivo.
- b) La empresa de transporte preverá, en todos los casos, realizar el traslado de las obras por la ruta más directa posible.
- c) Las rutas transoceánicas deberán organizarse por vía marítima, salvo circunstancias excepcionales aprobadas por la Fundación.
- d) Dado que esta muestra tiene como objetivo visibilizar el profundo cambio de paradigma en el arte contemporáneo y el compromiso de la Fundación con la sostenibilidad ambiental, los transportes por carretera se presupuestarán como servicios de transporte combinado siempre que sea posible.
- e) Para los transportes combinados de obras de distintos prestadores y/o transportes no directos, la empresa deberá indicar la ruta exacta de estos, sometiéndola a la autorización previa de cada prestador. Se entiende por transporte no directo aquel que en su itinerario incluya estancias en almacenes o recintos de otro tipo, previas a la entrega en destino, cuando estas no vengán directamente determinadas por la necesidad de pernoctas debidas a la longitud del trayecto a recorrer. Así mismo, se considerará un transporte no directo aquel que suponga cualquier parada destinada a la realización de cargas o descargas de obras en el vehículo, implique o no tal parada el desvío de la ruta más directa.

# GUGGENHEIM BILBAO

## 6.2.2. Transporte terrestre

- a) El traslado de obras de arte por vía terrestre deberá realizarse en vehículos con suspensión neumática integral, carrocería con aislamiento térmico, plataforma elevadora, sistema de control de temperatura y humedad relativa controlable desde la cabina, sistema de alarma y extinción de incendios controlable desde la cabina, y sistema de alarma contra intrusión. Los vehículos deberán tener paredes interiores con sistemas de agarre, cinchas, pulpos, y demás herramientas necesarias para la correcta estiba de las obras de arte. Asimismo, los camiones deberán estar equipados con cámaras que retrasmitan en *streaming* a través de una aplicación móvil el interior de la caja del camión para los casos en los que se requiera según lo indicado en el Anexo I.
- b) Las obras de arte deberán viajar siempre en posición vertical y sin apilar, salvo que la Fundación traslade por escrito instrucciones diferentes.
- c) Cada transporte terrestre deberá realizarse con dos conductores que deberán estar localizables con teléfono móvil las 24 horas del día.
- d) El contratista enviará fotografías, videos, mensajes de WhatsApp o informes gráficos similares durante los procesos de carga/descarga, estiba/desestiba o cualquier otra manipulación que permitan a la Fundación supervisar en remoto el desarrollo de los mismos.
- e) El contratista limitará el número de pernoctas en ruta al mínimo imprescindible. Los lugares para la realización de pernoctas en ruta deberán haber sido previamente aprobados por la Fundación y por los prestadores. Siempre que se propongan pernoctas en instalaciones de agentes de transporte, estos deberán garantizar condiciones idóneas de seguridad, debiendo aportar seguridad humana 24h.
- f) El contratista garantizará que las obras no serán desembaladas en ningún punto del trayecto para su inspección por los agentes de aduanas sin previa notificación a la Fundación.
- g) El contratista se obliga a notificar con carácter inmediato a la Fundación, y en particular al Departamento de Coordinación de Exposiciones, cualquier incidencia que se produzca durante la ejecución de los Servicios.

## 6.2.3. Transporte marítimo

Por los motivos de sostenibilidad anteriormente referidos y para los casos en los que no sea posible realizar un transporte terrestre, las obras se transportarán vía marítima en lugar de aérea, salvo justificación expresa y autorización de la Fundación.

- a) Las ofertas incluirán detalles sobre la ruta marítima propuesta (incluyendo mención expresa de paradas técnicas y/o escalas, si las hubiere; cambios de barco; alteración de

# GUGGENHEIM BILBAO

tiempos estimados; y cualquier otro detalle técnico o logístico relevante). Se indicará asimismo la compañía naviera que la realiza y la capacidad y medidas de las bodegas, pallets y/o contenedores de carga del barco o barcos que operan en dicha ruta.

- b) Las empresas elaborarán sus ofertas tomando en consideración las normas y requerimientos de las compañías navieras y autoridades portuarias con respecto a la reserva y contratación de carga marítima. La Fundación entenderá que las empresas ofertantes han recabado toda la información antedicha para elaborar su oferta, y por tanto no asumirá los costes adicionales que pudieran derivarse de la notificación posterior de modificaciones en las condiciones de transporte por exigencia de las compañías navieras y autoridades portuarias.
- c) En la medida de lo posible, los ofertantes tomarán en consideración la necesidad de contratar tarifas especiales prioritarias que se adecúen a las necesidades de transporte de obras de arte. La Fundación no asumirá los costes adicionales que pudieran derivarse de cambios en este sentido.
- d) En caso de que se propongan rutas marítimas que incluyan escalas, las obras no serán trasladadas de contenedor durante dichas escalas.
- e) Las propuestas se elaborarán considerando que las obras deben viajar en la dirección del trayecto y que los contenedores deberán viajar en bodega y no en cubierta; cualquier otra posibilidad que se proponga a este respecto deberá contar con el consentimiento expreso de los propietarios de las obras y de la Fundación. Se prestará especial atención a los tamaños de bodegas, contenedores y pallets de los barcos que realizan las rutas propuestas, a fin de verificar que las obras pueden ser transportadas en los mismos, así como las necesidades de ocupación de pallets o contenedores en función del tamaño de estos y de las cajas a transportar. La Fundación podrá indicar su preferencia respecto a la posición de los contenedores en el barco.
- f) El contratista deberá gestionar los permisos de acceso a muelle y zonas restringidas para el personal que lo requiera, a fin de garantizar la correcta supervisión de todos los procesos. Asimismo, gestionará permisos de acceso a muelles para supervisión de cargas y descargas para los correos, siempre que sea posible.
- g) Será imprescindible la contratación de servicios de seguridad en los puertos, tanto en origen como en destino. Para garantizar el cumplimiento de estos requisitos, se deberá designar un Cargo Surveyor, quien supervisará la correcta manipulación, embalaje y estiba de la carga, asegurándose de que se cumplan los estándares establecidos y que no se produzcan daños durante las operaciones. Asimismo, el servicio incluirá el depósito de las obras en recintos vigilados durante tiempos de espera.
- h) El contratista enviará fotografías, videos, mensajes de WhatsApp o informes gráficos similares durante los procesos de carga/descarga, estiba/desestiba o cualquier otra manipulación que permitan a la Fundación supervisar en remoto el desarrollo de estos, en la medida que las autoridades portuarias lo aprueben.

# GUGGENHEIM BILBAO

- i) Se emplearán exclusivamente barcos que cumplan con las condiciones de clasificación y antigüedad requeridas por las compañías aseguradoras.
- j) Los contenedores deberán ser refrigerados para garantizar condiciones óptimas de conservación pudiendo requerir la Fundación la instalación de sistemas de monitorización de humedad y temperatura.
- k) El contenedor será de uso exclusivo para la Fundación, salvo aprobación previa de esta para compartirlo con otras obras de arte.
- l) Si las rutas propuestas requieren almacenar las obras en depósitos portuarios, se garantizará la vigilancia y se detallarán las condiciones de seguridad y ambientales del recinto.

## 6.3. Trámites aduaneros

- a) El contratista deberá ser multiexpedidor y coordinar todas las gestiones aduaneras en España con el representante aduanero de la Fundación (podrá obtenerse la información de contacto a través del correo electrónico indicado en el apartado 1.2).
- b) El contratista se encargará de realizar los trámites necesarios a fin de que, en el caso de que las autoridades de aduanas requirieran una inspección física de las obras transportadas, dicha inspección se realice siempre en origen/destino y en ningún caso durante el tránsito de las obras de arte.

## 6.4. Correos

- a) En los casos en los que así lo indique la Fundación para el transporte de concentración y devolución las obras serán acompañadas por correos. Los correos supervisarán los procesos de carga y descarga de las obras de arte. En estas operaciones, cualquier instrucción o indicación de los correos al contratista deberá ser atendida rigurosamente, tanto en los puntos de origen y destino como en los posibles cambios de medios de transporte.
- b) La cuantía de las dietas de manutención diarias será de 75 euros más 100 euros para cubrir los gastos de transporte local con carácter general (salvo indicación contraria por parte de la Fundación), y deberá ser entregada por el contratista a cada correo en el momento del inicio de su viaje.
- c) La duración del alojamiento en Bilbao será de 1 noche de estancia para correos nacionales, 2 noches de estancia para correos europeos, y 3 noches de estancia para correos transoceánicos.
- d) En caso de requerirse, el contratista deberá proporcionar un seguro de viaje al correo.

# GUGGENHEIM BILBAO

## 6.5. Artistas/Personal técnico

- a) Adicionalmente, el contratista será responsable de la coordinación de los viajes y el alojamiento de los artistas y/o personal técnico presentes durante el proceso de instalación y/o desinstalación.
- b) La cuantía de las dietas de manutención diarias del personal técnico será de 75 euros, más 100 euros para cubrir los gastos de transporte local con carácter general (salvo indicación contraria por parte de la Fundación), y deberá ser entregada por el contratista a cada miembro del personal técnico en el momento del inicio de su viaje.
- c) La duración del alojamiento en Bilbao dependerá del calendario final de instalación y/o desinstalación. No obstante, para la oferta se establecerá una media de 4 días de estancia, para aquellos casos en los que se indique en el Anexo I.
- d) En caso de requerirse, el contratista deberá proporcionar un seguro de viaje al artista o personal técnico.

## 6.6. Dispositivos electrónicos (*tracker*)

En aquellos casos en los que el prestador lo requiera, el contratista dotará a los embalajes con dispositivos de tecnología de monitorización y geolocalización (*tracker*) que deben tener como mínimo las siguientes funcionalidades: lectura de temperatura y humedad relativa (y si es posible con aviso automático de alerta de traspaso de límites de los rangos), detección de vibraciones y shocks, valorándose también alteraciones en la iluminación y posibilidad de aviso automático de salida/llegada al punto indicado. Así mismo, deberán describirse las calidades de los diferentes dispositivos de monitorización (*tracker*), indicando dimensiones, peso, tipo de conectividad, rangos de medición de temperatura y humedad relativa, tipo de baterías, carga de las mismas, especialmente, si son de un solo uso o reutilizables, en cuyo caso se detallará la forma y plazos de devolución.

## 6.7. Recogida-entrega en origen-destino de las obras de arte

- a) Todos los movimientos y manipulaciones autorizados de las obras en origen/destino deberán ser realizados por personal especializado en el manejo y traslado de obras de arte
- b) Toda manipulación de las obras de arte será hecha con la máxima diligencia y cuidado, siguiendo en todo caso las instrucciones que la Fundación y/o el correo, y/o artista/personal técnico puedan dictar al respecto.

## 6.8. Calendario de trabajos

- a) La entrega de las obras de arte en la Fundación tendrá lugar no más tarde del 14 de noviembre de 2025 y la devolución se realizará lo antes posible después del cierre de la exposición, y nunca más tarde del 5 de junio de 2026.

# GUGGENHEIM BILBAO

- b) Por necesidades de los prestadores o de la Fundación, que serán notificadas debidamente al contratista, las fechas indicadas podrán verse modificadas. Así mismo podrán realizarse transportes de obras fuera de los plazos señalados en este punto, cuya necesidad sería igualmente notificada al contratista con la mayor antelación posible.
- c) Las cargas/descargas en la Fundación deberán ser dentro del horario habitual (entre las 08:00 y las 18:00 horas, de lunes a viernes), salvo en casos excepcionales y siempre con el acuerdo previo de la Fundación.

	CODIGO_OBJETO	AUTOR_NOMBRE	TITULO_TRABAJO	FECHA_TRABAJO	TECNI_SOPO_R_TRABAJO	DIMENSIONE S_CMS	DIMENSIONE S_MARCO_CMS	VALOR_SEGURO	PAIS_PRESTADOR	CIUDAD_PRESTADOR	TIPOLOGIA DE TRANSPORTE	REQUIERE_EMBALAJE	OBSERVACIONES EMBALAJES	PERMITE_ALQUILER_EMBALAJE	CORREO SI/NO	ARTISTA SI/NO	OTROS TÉCNICOS
2	GBM.251.02	Jean Dubuffet	Le jardinier	1959	oil, dry botanical elements and paper collage on paper	26 x 19 3/4 in. (67 x 51 cm.)		6.000.000,00 €	Francia	Paris 4	CAMIÓN EUROPA	SI	EMBALAJE ARTE				
4	GBM.251.04	Joseph Beuys	La Piantagione	1984	4 works on paper, graphite and paper	41.70 x 29.60 cm EACH		40.000,00 €	UK	Londres 1	CAMIÓN EUROPA	SI	EMBALAJE ARTE				
26	GBM.251.26	Benedetta Pompili	Conversing with Matter	2021	Ceramics collection, shelving system. Wild clay from the Maas river and Sibelco stoneware. DE	Variable dimensions (specific to each location) Each pot: 13 x 13 x 13 cm 100 pots		7.567,00 €	Paises Bajos	Amsterdam	CAMIÓN EUROPA	NO	EMBALAJE ARTE	SI		SI	
30	GBM.251.30	Asunción Molinos Gordo	Mil leches	2024	Felt made with wool from every breed of sheep in the Kingdom of Spain, wood structure. 3 framed	2 piezas: 210 x 150 cm 1 pieza: 210 x 170 cm		30.000,00 €	España	Madrid 2	CAMIÓN ESPAÑA	SI	EMBALAJE ARTE	SI			
31	GBM.251.31	Asunción Molinos Gordo	Los Antiguos	2024	Técnica mixta, arcilla y paja	Dimensiones variables		20.000,00 €	España	Madrid 2	CAMIÓN ESPAÑA	SI	EMBALAJE ARTE	SI			
32	GBM.251.32	Nader Koochaki	Soneiko Pasaia	2016	Documentación sonora, impresiones sobre papel, dibujos			1.000,00 €	España	Bilbao 1	CAMIÓN LOCAL	SI	EMBALAJE BLANDO	SI			
39	GBM.251.39	Oscar Santillán	Spacecraft (Venus)	2019	Ceramic made with the same chemical composition as Venus,	130 x 40 x 55 cm		40.000,00 €	UK	Londres 2	CAMIÓN EUROPA	SI	EMBALAJE ARTE	SI			
40	GBM.251.40	Susana Cámara Leret	Filogramas I \ Prados (sobre la necesidad de herbar)	2021	Lana, pigmento y semillas			10.000,00 €	España	León	CAMIÓN ESPAÑA	SI	EMBALAJE ARTE	SI			
49	GBM.251.49	Paulo Tavares	Trees, Vines, Palms and Other Architectural Monuments	2021	Documentatio n in multimedia format.	Variable dimensions.		50.000,00 €	Francia	Paris 7	CAMIÓN EUROPA	SI	EMBALAJE RÍGIDO				
51	GBM.251.51	Solange Pessoa	ÓÓÓÓ	2023	Bronze, bird feathers.	114 x 75 x 61 cm (bronze) 248 x 88 x 101 cm (bronze + capuz)		90.000,00 €	Bélgica	Bruselas 1	CAMIÓN EUROPA	SI	EMBALAJE ARTE				
52	GBM.251.52	Susana Mejia	Color Amazonia	2007-2012	Paper frames colored with natural pigments from the Amazonia.			14.060,00 €	Francia	Metz	CAMIÓN EUROPA	SI	EMBALAJE ARTE		SI		
57	GBM.251.57	Giuseppe Penone	Unghia e foglie di alloro, 1989	1989	Glass, Laurel leaves	Glass: 24.1 x 138.4 x 92.7 c Installation: 193 x 124.5 x 55.9 cm		600.000,00 €	Italia	Turín	CAMIÓN EUROPA	SI	EMBALAJE ARTE				
59	GBM.251.59	Claire Pentecost	Proposal for a New American Agriculture	2012	Composted cotton flag	9' x 5' in		7.710,00 €	Francia	Metz	CAMIÓN EUROPA	SI	EMBALAJE ARTE		SI		
69	GBM.251.69	Sumayya Vally	Grains of Paradise	2024	Wooden rafts (TBC locally sourced)	Variable Dimensions (specific to each location)		50.000,00 €	Paises Bajos	Vilvoorde	CAMIÓN EUROPA	SI	Estimar un EMBALAJE RÍGIDO para 8 barcas de 4 L x 60 W x 50 H cm (no tiene que que ser	SI		SI	
73	GBM.251.73	Anónimo	Colmena	s.d.	Madera de sauce, materia prima orgánica, arcilla (no de cerámica), estiércol, liana, aliso	67 x 46 x 46 cm		8.000,00 €	España	Irun	CAMIÓN LOCAL	SI	EMBALAJE ARTE	SI			
77	GBM.251.77	Jose Joaquín Iza Aregita (1855-1936)	Colmena		Madera de castaño	104 x 33,5 cm		8.500,00 €	España	Zamudio	CAMIÓN LOCAL	SI	EMBALAJE ARTE	SI	SI		

	CODIGO_OBJETO	AUTOR_NOMBRE	TITULO_TRABAJO	FECHA_TRABAJO	TECNI_SOPOR_TRABAJO	DIMENSIONES_CMS	DIMENSIONES_MARCO_CMS	VALOR_SEGURO	PAIS_PRESTADOR	CIUDAD_PRESTADOR	TIPOLOGIA DE TRANSPORTE	REQUIERE_EMBALAJE	OBSERVACIONES EMBALAJES	PERMITE_ALQUILER_EMBALAJE	CORREO SI/NO	ARTISTA SI/NO	OTROS TÉCNICOS
78	GBM.251.78		Tina		Madera			6.000,00 €	España	Zamudio	CAMIÓN LOCAL	SI	EMBALAJE ARTE	SI	SI		
80	GBM.251.80		Esportizo	1990	Mimbre			4.800,00 €	España	Zamudio	CAMIÓN LOCAL	SI	EMBALAJE ARTE	SI	SI		
81	GBM.251.81		Serón		Paja de centeno y corteza de zarza			5.200,00 €	España	Zamudio	CAMIÓN LOCAL	SI	EMBALAJE ARTE	SI	SI		
83	GBM.251.83		Cencerro			TBC. 20 x 40 cm aprox		5.000,00 €	España	Irun	CAMIÓN LOCAL	SI	EMBALAJE ARTE	SI			
89	GBM.251.89	poble otomí (Población/Civilización)	representación de la mongeta "frijol"	s. XX	Papel de amate y corteza	TBC. 20 x 25 cm aprox	TBD	8.000,00 €	España	Barcelona 1	CAMIÓN ESPAÑA	SI	EMBALAJE ARTE	SI			
93	GBM.251.93		Amuleto (origen Urbasa)	Cretácico superior	Fósil llamado micraaster sp	7 x 6 x 0,01 cm		3.000,00 €	España	Irun	CAMIÓN LOCAL	SI	EMBALAJE ARTE	SI			
95	GBM.251.95	Fina Miralles	Mar de hierba	1973	Maleta de pintor, fotografía a las sales de plata, reprografía y funda de polipropileno con hierba y	33 x 38.5 x 6.3 cm		10.000,00 €	España	Barcelona 2	CAMIÓN ESPAÑA	SI	EMBALAJE ARTE	SI			
96	GBM.251.96	Tarek Atoui	TBC	2017	Ceramics, sound system	Dimensions variable. Ocupará una superficie de 5.6 x 5.6 m en el centro de la galería		10.000,00 €	Francia	Paris 6	CAMIÓN EUROPA	SI	EMBALAJE RÍGIDO	SI		SI	
99	GBM.251.99	J. M. Sicilia	La Luz que se apaga	1997	Óleo sobre ceras	2 piezas de 250,8 x 172 x 4,2 cm. (IV y 4), 7 piezas de 250,8 x 137 x 4,2 cm. (I, III, 1, 3, A, B y C) y 2 piezas de		300.000,00 €	España	Valencia	CAMIÓN ESPAÑA	SI	EMBALAJE ARTE				
104	GBM.251.104	Gabriel Orozco	Documentación el Bosque de Chapultepec			Portafolio A3 TBC		1.000,00 €	España	Madrid 3	CAMIÓN ESPAÑA	SI	EMBALAJE RÍGIDO	SI		SI	
105	GBM.251.105	Agustín Ibarrola	Sin título	s.f.	pintura y traviesas ferroviarias intervenidas	265 x 550 x 14 cm		30.000,00 €	España	Madrid 4	CAMIÓN ESPAÑA	SI	EMBALAJE BLANDO	SI			
106	GBM.251.106	Agustín Ibarrola	Sin título	s.f.	Palos de avellano y pintura	TBD		6.000,00 €	España	Madrid 4	CAMIÓN ESPAÑA	SI	EMBALAJE ARTE	SI			
107	GBM.251.107	Agustín Ibarrola	Sin título	s.f.	palos de avellano y madera	130 x 30 x 25 cm		6.000,00 €	España	Madrid 4	CAMIÓN ESPAÑA	SI	EMBALAJE ARTE	SI			
108	GBM.251.108	Agustín Ibarrola	Sin título	s.f.	palos de avellano, madera y pintura	125 x 180 x 16 cm		6.000,00 €	España	Madrid 4	CAMIÓN ESPAÑA	SI	EMBALAJE ARTE	SI			
109	GBM.251.109	Agustín Ibarrola	Sin título	s.f.	Palos de avellano y pintura	240 x 130 x 30 cm		6.000,00 €	España	Madrid 4	CAMIÓN ESPAÑA	SI	EMBALAJE ARTE	SI			
113	GBM.251.113	Claudia Alarcón&Silät	Textiles Semillas			Tapiz 3 x 4 (enrollado)		5.000,00 €		Lisboa	CAMIÓN EUROPA	SI	EMBALAJE BLANDO	SI		SI	

	CODIGO_OBJETO	AUTOR_NOMBRE	TITULO_TRABAJO	FECHA_TRABAJO	TECNICO_SOPORTE_TRABAJO	DIMENSIONES_CMS	DIMENSIONES_MARCO_CMS	VALOR_SEGURO	PAIS_PRESTADOR	CIUDAD_PRESTADOR	TIPOLOGIA_DE_TRANSPORTE	REQUIERE_EMBALAJE	OBSERVACIONES_EMBALAJES	PERMITE_ALQUILER_EMBALAJE	CORREO_SI/NO	ARTISTA_SI/NO	OTROS_TECNICOS
114	GBM.251.114	Mar de Dios	Sin título	2025	- Barro negro, porcelana y engobes e incrustaciones de arcillas locales.	nunca superarán los 40-42 cm en ninguna de sus dimensiones a lo ancho, ni los 50-55 cm		5.000,00 €		Bilbao	CAMIÓN LOCAL	SI	EMBALAJE RÍGIDO	SI		SI	
116	GBM.251.116	Isa Melsheimer	Wardian Case (Vatican City)	2013	Reinforced concrete, glass, soil, plants	43 x 60 x 36 cm		4.000,00 €	Francia	Paris 1	CAMIÓN EUROPA	SI	EMBALAJE ARTE				
117	GBM.251.117	Isa Melsheimer	Wardian Case (Fogo Island)	2018	concrete, glass, soil, plants	60 x 60 x 60 cm		5.000,00 €	Francia	Paris 1	CAMIÓN EUROPA	SI	EMBALAJE ARTE				
119	GBM.251.119	Giuseppe Penone	Albero di 5 metri (5-meter Tree)	1969-70	spruce wood	494 x 19,5 x 10 cm		100.000,00 €	Italia	Rivoli-Turín	CAMIÓN EUROPA	SI	EMBALAJE ARTE				
122	GBM.251.122	Frederick Ebenezzer Okai	Butterfly I	2022		2 cajas, medidas por confirmar		\$ 75.000,00	Ghana	Ashanti Region	MARÍTIMO	NO	Dos cajas fabricadas por el artista (Medidas adaptadas para transporte en Reefer 20'),			SI	SI
123	GBM.251.123		Belarra	Siglo XX	Hierba seca (ruda de la familia "rutaceae")	15,00 x 2,00 cm		1.000,00 €	España	Irun	CAMIÓN LOCAL	SI	EMBALAJE BLANDO	SI			
124	GBM.251.124	Vicente Amezttoy	Humedad, tensión	1990	collage	30,6 x 32 cm		3.500,00 €	España	Irun	CAMIÓN LOCAL	SI	EMBALAJE ARTE	SI			
126	GBM.251.126	Daniel Steegmann Mangrané	Ramita Partida	2024	Split beech twig	40 x 30 x 30 cm		10.000,00 €	Alemania	Berlín 1	CAMIÓN EUROPA	SI	EMBALAJE ARTE	SI		SI	
127	GBM.251.127	Daniel Steegmann Mangrané	Hojas llovidas	2001	Engraved and dried Ligustrum japonica leaves, silk thread	30 x 50 x 5 cm		8.000,00 €	Alemania	Berlín 1	CAMIÓN EUROPA	SI	EMBALAJE ARTE	SI		SI	
129	GBM.251.129	Joseph Beuys	Domenica delle Palme	1981	Palm fronds, blossom, sulphur, cardboard, metal and glass	86.00 x 145.00 x 99.00 cm		200.000,00 €	UK	Londres 1	CAMIÓN EUROPA	SI	EMBALAJE ARTE				
130	GBM.251.130	Joseph Beuys	Acer Platanoides	1945	Leaf on paper	47.40 x 31.70 cm		10.000,00 €	UK	Londres 1	CAMIÓN EUROPA	SI	EMBALAJE ARTE				
132	GBM.251.132	Giovanni Anselmo	Mentre la terra si orienta	1967/2007	Earth, magnetic needle	10 x 10 x 5 cm		20.000,00 €	Italia	Rivoli-Turín	CAMIÓN EUROPA	SI	EMBALAJE ARTE				
136	GBM.251.136	Joseph Beuys	Untitled	1955	Leaf and lime on cardboard	30.2 x 24.4 cm	68 x 52,5 x 3,3 cm	10.000,00 €	UK	Londres 1	CAMIÓN EUROPA	SI	EMBALAJE ARTE				
137	GBM.251.137	Joseph Beuys	Untitled	1972	Leaves, ink and graphite on paper	59 x 42 cm		10.000,00 €	UK	Londres 1	CAMIÓN EUROPA	SI	EMBALAJE ARTE				
140	GBM.251.140	Fina Miralles	Paisatge. Munt de terra (Paisaje. Montón de tierra)	1979	Montón de tierra y tela montada sobre bastidor	Varias medidas		15.000,00 €	España	Sabadell	CAMIÓN ESPAÑA	SI	EMBALAJE ARTE	SI			
141	GBM.251.141	Fina Miralles	Traslacions. Elements naturals en un espai no natural. Cadires-herba (Traslaciones. Elementos. Relaciones)	1973 (2020)	Dos sillas, hierba natural y artificial	Varias medidas		12.000,00 €	España	Sabadell	CAMIÓN ESPAÑA	SI	EMBALAJE ARTE	SI			
142	GBM.251.142	Fina Miralles	Relació del cos amb elements naturals. El cos cobert de sorra (Relaciones)	1975 (2020)	Impresión por inyección de tinta sobre papel. 3 fotografías	120 x 120 cm TBC		5.000,00 €	España	Sabadell	CAMIÓN ESPAÑA	SI	EMBALAJE ARTE	SI			

	CODIGO_OBJETO	AUTOR_NOMBRE	TITULO_TRABAJO	FECHA_TRABAJO	TECNICO_SOPORTE_TRABAJO	DIMENSIONES_CMS	DIMENSIONES_MARCO_CMS	VALOR_SEGURO	PAIS_PRESTADOR	CIUDAD_PRESTADOR	TIPOLOGIA DE TRANSPORTE	REQUIERE_EMBALAJE	OBSERVACIONES EMBALAJES	PERMITE_ALQUILER_EMBALAJE	CORREO SI/NO	ARTISTA SI/NO	OTROS TÉCNICOS
143	GBM.251.143	Fina Miralles	Relacions. Relació del cos amb elements naturals. El cos cobert de terra (Relaciones)	1975 (2020)	Impresión por inyección de tinta sobre papel. 4 fotografías	120 x 120 cm TBC		5.000,00 €	España	Sabadell	CAMIÓN ESPAÑA	SI	EMBALAJE ARTE	SI			
144	GBM.251.144	Fina Miralles	Traslacions. Elements naturals en un espai no natural. Escritori-palla (Traslaciones)	1973 (2020)	Escritorio y paja	80 x 50 cm TBC		7.000,00 €	España	Sabadell	CAMIÓN ESPAÑA	SI	EMBALAJE ARTE	SI			
145	GBM.251.145	Fina Miralles	L'arbre i altres elements naturals. Fruits de pedra (El árbol. El árbol y otros elementos)	1975 (2020)	Impresión por inyección de tinta sobre papel	80 x 50 cm TBC		4.500,00 €	España	Sabadell	CAMIÓN ESPAÑA	SI	EMBALAJE ARTE	SI			
146	GBM.251.146	Fina Miralles	L'arbre i altres elements naturals. Fulles-plomes (El árbol. El árbol y otros elementos)	1975 (2020)	Impresión por inyección de tinta sobre papel	80 x 50 cm TBC		4.500,00 €	España	Sabadell	CAMIÓN ESPAÑA	SI	EMBALAJE ARTE	SI			
147	GBM.251.147	Fina Miralles	L'arbre i altres elements naturals. Ombra-foc (El árbol. El árbol y otros elementos)	1975 (2020)	Impresión por inyección de tinta sobre papel	80 x 50 cm TBC		4.500,00 €	España	Sabadell	CAMIÓN ESPAÑA	SI	EMBALAJE ARTE	SI			
148	GBM.251.148	Fina Miralles	Relacions. Relació del cos amb elements naturals. El cos sobre l'herba (Relaciones)	1975 (2020)	Impresión por inyección de tinta sobre papel, 3 fotografías	80 x 50 cm TBC		4.500,00 €	España	Sabadell	CAMIÓN ESPAÑA	SI	EMBALAJE ARTE	SI			
149	GBM.251.149	Joseph Beuys	Agnus Castus	1972	Hojas de Vítex Agnus Castus sobre papel con anotación a lápiz,	26,9 x 23,2 cm		10.000,00 €	España	Madrid 1	CAMIÓN ESPAÑA	SI	EMBALAJE ARTE		NO		
150	GBM.251.150	Gabriel Orozco	Hojas húmedas	2001	Fotografía	40,6 x 50,8 cm		6.000,00 €	España	Madrid 1	CAMIÓN ESPAÑA	SI	EMBALAJE ARTE				
151	GBM.251.151	Richard Long	Splintered Marble Circle [Círculo fragmentado de mármol]	1987	Mármol	28 x 140 x 140 cm		300.000,00 €	Escocia	Glasgow	CAMIÓN EUROPA	SI	EMBALAJE ARTE	SI	NO		
152	GBM.251.152	Tomás Saraceno	Solar Collect Call Medium [Medio de llamada de cobro revertido solar]	2009	Cristal, lámina iridiscente, panel solar, transformador y adaptador de enchufe, en marco de artista	251 x 149,4 x 6 cm		30.000,00 €	España	Madrid 1	CAMIÓN ESPAÑA	NO	EMBALAJE ARTE	SI			
154	GBM.251.154	Gabriel Orozco	Poissons	1993	Tuiles en terre cuite au sol	Dimensiones variables		65.000,00 €	Francia	Marsella	CAMIÓN EUROPA	NO	#00141   #00341   #00340   #00340   #00337		SI		Sólo desmontaje
155	GBM.251.155	Michelle Stuart	Sayreville	1976	rocks, earth from site, muslin-mounted paper	108 x 62" 274,32 x 157,48 cm		25.000,00 €	Francia	Toulon	CAMIÓN EUROPA	SI	EMBALAJE ARTE				
156	GBM.251.156	Michelle Stuart	High Falls I	1976	earth and graphite on muslin-mounted paper	108 x 62" 274,32 x 157,48 cm		25.000,00 €	Francia	Toulon	CAMIÓN EUROPA	SI	EMBALAJE ARTE				
157	GBM.251.157	Solange Pessoa	ÓÓÓÓ	2023	Bronze	35 x 73 x 100 cm (bronze) 13 3/4 x 28 3/4 x 39 3/8 in (bronze) 36 x 94 x 204 cm (bronze + ...)		10.000,00 €	Bélgica	Bruselas 1	CAMIÓN EUROPA	SI	EMBALAJE ARTE				
158	GBM.251.158	Solange Pessoa	ÓÓÓÓ	2023	Bronze	21 x 50 x 80 cm (bronze) 8 1/4 x 19 3/4 x 31 1/2 in (bronze) 21 x 85 x 185 cm (bronze + ...)			Bélgica	Bruselas 1	CAMIÓN EUROPA	SI	EMBALAJE ARTE				
159	GBM.251.159	Solange Pessoa	ÓÓÓÓ	2023	Bronze	105 x 69 x 65 cm (bronze) 41 3/8 x 27 1/8 x 25 5/8 in (bronze) 132 x 84 x 78 cm (bronze + ...)			Bélgica	Bruselas 1	CAMIÓN EUROPA	SI	EMBALAJE ARTE				

	CODIGO_OBJETO	AUTOR_NOMBRE	TITULO_TRABAJO	FECHA_TRABAJO	TECNI_SOPORTE_TRABAJO	DIMENSIONES_CMS	DIMENSIONES_MARCO_CMS	VALOR_SEGURO	PAIS_PRESTADOR	CIUDAD_PRESTADOR	TIPOLOGIA DE TRANSPORTE	REQUIERE_EMBALAJE	OBSERVACIONES EMBALAJES	PERMITE_ALQUILER_EMBALAJE	CORREO SI/NO	ARTISTA SI/NO	OTROS TÉCNICOS
160	GBM.251.160	Solange Pessoa	ÓÓÓÓ	2023	Bronze	19 x 67 x 105 cm (bronce) 7 1/2 x 26 3/8 x 41 3/8 in (bronce) 20 x 68 x 180 cm (bronce + aluminio)			Bélgica	Bruselas 1	CAMIÓN EUROPA	SI	EMBALAJE ARTE				
161	GBM.251.161	Solange Pessoa	ÓÓÓÓ	2023	Bronze	114 x 59 x 60 cm (bronce) 44 7/8 x 23 1/4 x 23 5/8 in (bronce) 121 x 67 x 66 cm (bronce + aluminio)			Bélgica	Bruselas 1	CAMIÓN EUROPA	SI	EMBALAJE ARTE				
162	GBM.251.162	poble otomí (Población/Civilización)	representació del blat de moro	s. XX	Papel de amate y corteza	TBC. 20 x 25 cm aprox?		5.000,00 €	España	Barcelona 1	CAMIÓN ESPAÑA	SI	EMBALAJE ARTE	SI			
164	GBM.251.164	Joseph Beuys	Untitled	undated	Pencil on browned, squared paper from a spiral-bound notepad and tulip tree leaf	15,5 x 23,6 cm	52,4 x 68 x 3,7 cm	10.000,00 €	Austria	Salzburgo	CAMIÓN EUROPA	SI	EMBALAJE ARTE				
166	GBM.251.166	Joseph Beuys	Untitled	undated	Leaf (probably Cotinus coggygia) on cardboard	23,5 x 17,5 cm	68 x 52,5 x 3 cm	10.000,00 €	Austria	Salzburgo	CAMIÓN EUROPA	SI	EMBALAJE ARTE				
167	GBM.251.167	Joseph Beuys	Untitled	undated	Three leaves (from the Spiraea species; Betula pendula; probably Philadelphus)	25 x 20,5 cm	68 x 52,5 x 3 cm	10.000,00 €	Austria	Salzburgo	CAMIÓN EUROPA	SI	EMBALAJE ARTE				
168	GBM.251.168	Joseph Beuys	Untitled	undated	Various leaves on an orange installation sheet from Kraftanlagen	21 x 29,5 cm	52,4 x 68 x 3,7 cm	10.000,00 €	Austria	Salzburgo	CAMIÓN EUROPA	SI	EMBALAJE ARTE				
169	GBM.251.169	Joseph Beuys	Untitled	undated	Three leaves (Citrus hystrix; Poncirus trifoliata) on paper bag, collaged to cardboard	33 x 22,5 cm	68 x 52,5 x 3 cm	10.000,00 €	Austria	Salzburgo	CAMIÓN EUROPA	SI	EMBALAJE ARTE				
170	GBM.251.170	Joseph Beuys	Untitled	undated	Leaf (Laurus nobilis) on purple paper, collaged to cardboard	34,5 x 28 cm	68 x 52,5 x 3 cm	10.000,00 €	Austria	Salzburgo	CAMIÓN EUROPA	SI	EMBALAJE ARTE				
171	GBM.251.171	Joseph Beuys	Untitled	undated	Small branch with leaves on cardboard	30,5 x 21 cm	68 x 52,5 x 3 cm	10.000,00 €	Austria	Salzburgo	CAMIÓN EUROPA	SI	EMBALAJE ARTE				
172	GBM.251.172	Joseph Beuys	Untitled	undated	Leaf (Laurus nobilis) on purple paper, collaged to cardboard	19,5 x 30 cm	68 x 52,5 x 3 cm	10.000,00 €	Austria	Salzburgo	CAMIÓN EUROPA	SI	EMBALAJE ARTE				
173	GBM.251.173	Joseph Beuys	Untitled	1980	Rubbing with oily, black pigment on leaf (probably Stephania venosa), overworked with white ink	39,5 x 33 cm	68 x 52,5 x 3 cm	10.000,00 €	Austria	Salzburgo	CAMIÓN EUROPA	SI	EMBALAJE ARTE				
175	GBM.251.175	Ana Lupas	Preliminaries for a Round Grave		11 dibujos A4 en vitrina + vídeo + 3 objetos (chimeneas)	65,50 x 63,80 x 70,70 cm 67,50 x 64,30 x 76,40 cm 67,20 x 63,20 x 77,00 cm 66,40 x 63,40 x 68,70 cm		7.500,00 €	Rumania	Cluj-Napoca	CAMIÓN EUROPA	SI	EMBALAJE ARTE	SI			
176	GBM.251.176	Ana Mendieta	Sin título	1980	Fotografía Serie Silueta. Edición 2/6	100,5 x 135,5		8.000,00 €	España	Sevilla	CAMIÓN ESPAÑA	SI	EMBALAJE ARTE	SI			
178	GBM.251.178	Jorge Satorre	Nunca podría olvidar la manera en que me dijiste todo sin decirme nada (relieves)		4 relieves Hormigón celular, varilla y tierra del jardín del CRAC Alsace	205 x 107 cm (c/u)		6.000,00 €	España	Bilbao 2	CAMIÓN LOCAL	SI	EMBALAJE RÍGIDO	SI		SI	
179	GBM.251.179	Anónimo	Trillo			100 L x 15 W x 200 H cm TBC		2.000,00 €	España	Irun	CAMIÓN LOCAL	SI	EMBALAJE BLANDO				

	CODIGO_OBJETO	AUTOR_NOMBRE	TITULO_TRABAJO	FECHA_TRABAJO	TECNI_SOPOR_TRABAJO	DIMENSIONES_CMS	DIMENSIONES_MARCO_CMS	VALOR_SEGURO	PAIS_PRESTADOR	CIUDAD_PRESTADOR	TIPOLOGIA DE TRANSPORTE	REQUIERE_EMBALAJE	OBSERVACIONES EMBALAJES	PERMITE_ALQUILER_EMBALAJE	CORREO SI/NO	ARTISTA SI/NO	OTROS TÉCNICOS
180	GBM.251.180	Gabriel Orozco	Roiseau	2012	Rama de bambú y plumas	190 x 190 x 150 cm		5.000,00 €	Francia	Paris 2	CAMIÓN EUROPA	SI	EMBALAJE ARTE	SI		SI	
181	GBM.251.181	Rirkrit Tiravanija	Study for the land	1997	inkjet on paper, and scotch tape	100 x 50 x 50 cm TBC		10.000,00 €	Alemania	Berlin 4	CAMIÓN EUROPA	SI	EMBALAJE ARTE	SI			
182	GBM.251.182	Michelle Stuart	Extinct	1992	plants, seeds, hand-printed, rice paper, pine supports	69.5 x 95 x 4.75" 176,53 x 241,3 x 12 cm		3.000,00 €	Suiza	Zurich	CAMIÓN EUROPA	SI	EMBALAJE ARTE				
183	GBM.251.183	Michelle Stuart	Galisteo, New Mexico	1977	earth from site, muslin-mounted rag paper	77 x 62" 195,98 x 157,48 cm		21.000,00 €	Suiza	Zurich	CAMIÓN EUROPA	SI	EMBALAJE ARTE				
185	GBM.251.185	Gabriel Orozco	Set of three Ringstones	2014	Carved granite-diorite (river cobblestone from the Guerrero coast, Mexico)	22 x 22 x 6 cm cada uno		3.500,00 €	Francia	Paris 2	CAMIÓN EUROPA	SI	EMBALAJE ARTE	SI		SI	
187	GBM.251.187	Isa Melsheimer	Wardian Case (Lissabon)	2012	Reinforced concrete, glass, soil, seeds, plan	43 x 60 x 36 cm		5.000,00 €	Francia	Paris 3	CAMIÓN EUROPA	SI	EMBALAJE ARTE				
188	GBM.251.188	Heidi Bucher	TBC	TBC		350 L x 12 W x 100 H cm		30.000,00 €	Francia	Paris 5	CAMIÓN EUROPA	SI	EMBALAJE ARTE				
189	GBM.251.189	Heidi Bucher	TBC	TBC		30 L x 4 W x 50 H cm		2.000,00 €	Francia	Paris 5	CAMIÓN EUROPA	SI	EMBALAJE ARTE				
190	GBM.251.190	Claudia Alarcón			Textiles	Variable dimensions		4.000,00 €	UK	Londres 4	CAMIÓN EUROPA	SI	EMBALAJE ARTE	SI		SI	
191	GBM.251.191	Gabriel Chaile	TBC	TBC	Estructura de hierro y barro	2 partes de 150 L x 150 W x 120 H cm - TBC		10.000,00 €	Portugal	Lisboa	CAMIÓN EUROPA	SI	EMBALAJE ARTE			SI	SI
195	GBM.251.195	Ana Mendieta	Untitled	July 1983	Fotografía c-print Ed. 1/10	40,6 x 50,8 cm	41 x 51,5 x 3,5 cm	7.500,00 €	España	Amorebieta	CAMIÓN LOCAL	SI	EMBALAJE ARTE	SI			
196	GBM.251.196	Ana Mendieta	Untitled	July 1983	Fotografía c-print Ed. 1/10	40,6 x 50,8 cm	41 x 51,5 x 3,5 cm	7.500,00 €	España	Amorebieta	CAMIÓN LOCAL	SI	EMBALAJE ARTE	SI			
197	GBM.251.197	Mel Chin			dibujo	TBC		3.500,00 €	Alemania	Berlin 3	CAMIÓN EUROPA	SI	EMBALAJE RÍGIDO	SI		SI	
198	GBM.251.198	Mel Chin	Revival Field		maqueta	TBC		3.000,00 €	Alemania	Berlin 2	CAMIÓN EUROPA	SI	EMBALAJE ARTE	SI		SI	
199	GBM.251.199	Daniel Steegmann Mangrané	Galho Partido	2024	Split elm branch and silk string	60 x 60 x 30 cm		9.000,00 €	Alemania	Berlin 1	CAMIÓN EUROPA	SI	EMBALAJE ARTE	SI		SI	
201	GBM.251.201	Fernando García Dory	Minimuseo	TBD	TBD	TBD		4.500,00 €	España	Madrid	CAMIÓN ESPAÑA	SI	EMBALAJE ARTE	SI		SI	

	CODIGO_OBJETO	AUTOR_NOMBRE	TITULO_TRABAJO	FECHA_TRABAJO	TECNICO_SOPO_R_TRABAJO	DIMENSIONES_CMS	DIMENSIONES_MARCO_CMS	VALOR_SEGURO	PAIS_PRESTADOR	CIUDAD_PRESTADOR	TIPOLOGIA DE TRANSPORTE	REQUIERE_EMBALAJE	OBSERVACIONES EMBALAJES	PERMITE_ALQUILER_EMBALAJE	CORREO SI/NO	ARTISTA SI/NO	OTROS TÉCNICOS
202	GBM.251.202	Agustín Ibarrola	Sin título	s.f.	pedra natural y esmalte	40 x 30 x 18 cm aprox		5.000,00 €	España	Madrid 4	CAMIÓN ESPAÑA	SI	EMBALAJE ARTE	SI			
203	GBM.251.203	Asunción Molinos Gordo	Los Antiguos	2024	Técnica mixta, arcilla y paja	200 L x 50 W x 100 H cm		4.000,00 €	España	Madrid 2	CAMIÓN ESPAÑA	SI	EMBALAJE ARTE	SI			
204	GBM.251.204	Asunción Molinos Gordo	Los Antiguos	2024	Técnica mixta, arcilla y paja	100 L x 40 W x 80 H cm		4.000,00 €	España	Madrid 2	CAMIÓN ESPAÑA	SI	EMBALAJE ARTE	SI			
205	GBM.251.205	Asunción Molinos Gordo	Los Antiguos	2024	Técnica mixta, arcilla y paja	100 L x 50 W x 100 H cm		4.000,00 €	España	Madrid 2	CAMIÓN ESPAÑA	SI	EMBALAJE ARTE	SI			
206	GBM.251.206	Asunción Molinos Gordo	Los Antiguos	2024	Técnica mixta, arcilla y paja	200 L x 50 W x 100 H cm		4.000,00 €	España	Madrid 2	CAMIÓN ESPAÑA	SI	EMBALAJE ARTE	SI			
207	GBM.251.207	Asunción Molinos Gordo	Los Antiguos	2024	Técnica mixta, arcilla y paja	50 L x 50 W x 30 H cm		4.000,00 €	España	Madrid 2	CAMIÓN ESPAÑA	SI	EMBALAJE ARTE	SI			
208	GBM.251.208		Colmena		Colmena realizada en un tronco de árbol, vaciado y con los extremos cerrados con tapas de	90 x 29 cm		8.300,00 €	España	Zamudio	CAMIÓN LOCAL	SI	EMBALAJE ARTE	SI	SI		
209	GBM.251.209	María Cueto	JUNCOS DEL RECUERDO IX	1997	Lino pulido, esparto e hilo de lino	174 x 236 cm		30.000,00 €	España	Berastegi (Gipuzkoa)	CAMIÓN LOCAL	SI	EMBALAJE ARTE	SI			
210	GBM.251.210	María Cueto	Memoria vegetal	1994	Cáñamo pulido, tejido de palma, cocoa	140 x 87 cm		30.000,00 €	España	Berastegi (Gipuzkoa)	CAMIÓN LOCAL	SI	EMBALAJE ARTE	SI			
211	GBM.251.211	María Cueto	Memoria vegetal	1995	Cáñamo pulido, esparto, ramas de haya	135 x 85 cm		30.000,00 €	España	Berastegi (Gipuzkoa)	CAMIÓN LOCAL	SI	EMBALAJE ARTE	SI			
212	GBM.251.212	María Cueto	Entre la nieve	1996	Hilo de algodón, lino pulido, mecha de algodón, esparto	160 x 120 x 70 cm.		30.000,00 €	España	Berastegi (Gipuzkoa)	CAMIÓN LOCAL	SI	EMBALAJE ARTE	SI			
213	GBM.251.213	Oscar Santillán	Planetarium	2018	Cerámicas hechas con arcilla cuya composición química replica la del suelo del planeta	200 l x 40 W x 40 H cm		4.000,00 €	UK	Londres 3	CAMIÓN EUROPA	SI	EMBALAJE ARTE	SI			
216	GBM.251.216	Hans Haacke	Grass Cube	1967	acrylic plastic, earth, grass seeds, water Edition 1 of 3, 1 AP	76.2 x 76.2 x 76.2 cm		8.500,00 €	UK	Londres 2	CAMIÓN EUROPA	SI	EMBALAJE ARTE				
217	GBM.251.217	Benedetta Pompili	360 TILES SHELVING		RECLAIMED WOOD	TILE SIZE 10X5X0.5 cm Overall: 190,8X15X9,04 cm		3.500,00 €	Países Bajos	Amsterdam	CAMIÓN EUROPA	SI	EMBALAJE ARTE	SI		SI	
218	GBM.251.218	Perejaume	Suro	2011	Pasta de papel sobre corcho	153 x 120 x 12 cm		10.000,00 €	España	Barcelona 3	CAMIÓN ESPAÑA	SI	EMBALAJE ARTE	SI			
219	GBM.251.219	Ana Mendieta	TBC		Fotografía c-print Ed. 1/10	40,6 x 50,8 cm	41 x 51,5 x 3,5 cm	7.500,00 €	España	Amorebieta	CAMIÓN LOCAL	SI	EMBALAJE ARTE	SI			

	CODIGO_OBJETO	AUTOR_NOMBRE	TITULO_TRABAJO	FECHA_TRABAJO	TECNI_SOPOR_TRABAJO	DIMENSIONES_CMS	DIMENSIONES_MARCO_CMS	VALOR_SEGURO	PAIS_PRESTADOR	CIUDAD_PRESTADOR	TIPOLOGIA DE TRANSPORTE	REQUIERE_EMBALAJE	OBSERVACIONES EMBALAJES	PERMITE_ALQUILER_EMBALAJE	CORREO SI/NO	ARTISTA SI/NO	OTROS TÉCNICOS
220	GBM.251.220	Ana Mendieta	TBC		Fotografía c-print Ed. 1/10	40,6 x 50,8 cm	41 x 51,5 x 3,5 cm	7.500,00 €	España	Amorebieta	CAMIÓN LOCAL	SI	EMBALAJE ARTE	SI			
221	GBM.251.221	Ana Mendieta	TBC		Fotografía c-print Ed. 1/10	40,6 x 50,8 cm	41 x 51,5 x 3,5 cm	7.500,00 €	España	Amorebieta	CAMIÓN LOCAL	SI	EMBALAJE ARTE	SI			
222	GBM.251.222	Ana Mendieta	TBC		Fotografía c-print Ed. 1/10	40,6 x 50,8 cm	41 x 51,5 x 3,5 cm	7.500,00 €	España	Amorebieta	CAMIÓN LOCAL	SI	EMBALAJE ARTE	SI			
223	GBM.251.223	Ana Mendieta	TBC		Fotografía c-print Ed. 1/10	40,6 x 50,8 cm	41 x 51,5 x 3,5 cm	7.500,00 €	España	Amorebieta	CAMIÓN LOCAL	SI	EMBALAJE ARTE	SI			
224	GBM.251.224	Ana Mendieta	TBC		Fotografía c-print Ed. 1/10	40,6 x 50,8 cm	41 x 51,5 x 3,5 cm	7.500,00 €	España	Amorebieta	CAMIÓN LOCAL	SI	EMBALAJE ARTE	SI			
225	GBM.251.225	Ana Mendieta	TBC		Fotografía c-print Ed. 1/10	40,6 x 50,8 cm	41 x 51,5 x 3,5 cm	7.500,00 €	España	Amorebieta	CAMIÓN LOCAL	SI	EMBALAJE ARTE	SI			
226	GBM.251.226	Isa Melsheimer	Wardian Case (Berlin)	2023	concrete, glass, soil, plants	30 x 30 x 30 cm		5.000,00 €	Francia	Paris 3	CAMIÓN EUROPA	SI	EMBALAJE ARTE				
227	GBM.251.227	Isa Melsheimer	Wardian Case (Padova)	2023	concrete, glass, soil, plants	30 x 30 x 30 cm		5.000,00 €	Francia	Paris 3	CAMIÓN EUROPA	SI	EMBALAJE ARTE				
228	GBM.251.228	Isa Melsheimer	Wardian Case (Lisbon)	2023	concrete, glass, soil, plants	30 x 30 x 30 cm		5.000,00 €	Francia	Paris 3	CAMIÓN EUROPA	SI	EMBALAJE ARTE				
229	GBM.251.229	Jimmy Lipundja	La iguana Kurrunduk, tótem principal del grupo cultural Djampurrpuynu, y una serpiente	Mediados del siglo XX	Corteza de eucalipto, pigmentos	55 x 26 cm		2.500,00 €	España	Barcelona 1	CAMIÓN ESPAÑA	SI	EMBALAJE ARTE	SI			
230	GBM.251.230	Jimmy Lipundja		1950-1970	escorça (material vegetal), pigment, escorça d'eucaliptus	81.5 x 35.0 cm		2.500,00 €	España	Barcelona 1	CAMIÓN ESPAÑA	SI	EMBALAJE ARTE	SI			
231	GBM.251.231	Agustín Ibarrola	Sin título	s.f.	pedra natural y esmalte	19 x 21 x 14 cm		5.000,00 €	España	Madrid 4	CAMIÓN ESPAÑA	SI	EMBALAJE ARTE	SI			
232	GBM.251.232	Agustín Ibarrola	Sin título	s.f.	pedra natural y esmalte	26 x 21 x 10 cm		5.000,00 €	España	Madrid 4	CAMIÓN ESPAÑA	SI	EMBALAJE ARTE	SI			
233	GBM.251.233	Agustín Ibarrola	Sin título	s.f.	pedra natural y esmalte	50 x 22 x 24 cm		5.000,00 €	España	Madrid 4	CAMIÓN ESPAÑA	SI	EMBALAJE ARTE	SI			
234	GBM.251.234	Agustín Ibarrola	Sin título	s.f.	pedra natural y esmalte	10 x 24 x 28 cm		5.000,00 €	España	Madrid 4	CAMIÓN ESPAÑA	SI	EMBALAJE ARTE	SI			
235	GBM.251.235	Agustín Ibarrola	Sin título	s.f.	pedra natural y esmalte	10 x 24 x 28 cm		5.000,00 €	España	Madrid 4	CAMIÓN ESPAÑA	SI	EMBALAJE ARTE	SI			

	CODIGO_OBJETO	AUTOR_NOMBRE	TITULO_TRABAJO	FECHA_TRABAJO	TECNI_SOPOR_TRABAJO	DIMENSIONES_CMS	DIMENSIONES_MARCO_CMS	VALOR_SEGURO	PAIS_PRESTADOR	CIUDAD_PRESTADOR	TIPOLOGIA DE TRANSPORTE	REQUIERE_EMBALAJE	OBSERVACIONES EMBALAJES	PERMITE_ALQUILER_EMBALAJE	CORREO SI/NO	ARTISTA SI/NO	OTROS TÉCNICOS
236	GBM.251.236	Daniel Steegmann Mangrané	Ramita Partida	2024	Split beech twig	40 x 30 x 30 cm		9.000,00 €	Alemania	Berlín 1	CAMIÓN EUROPA	SI	EMBALAJE ARTE	SI		SI	
237	GBM.251.237	Daniel Steegmann Mangrané	Ramita with leaf	2024	Split prune twig and brass	51 x 3 x 1 cm		9.000,00 €	Alemania	Berlín 1	CAMIÓN EUROPA	SI	EMBALAJE ARTE	SI		SI	
238	GBM.251.238	Perejaume	Exvots	2011	11 moldes de cera a escala 1: 1 de elementos naturales	Dimensiones variables. 2 montañas grandes: 35 x 35 x 35 cm 1 montaña mediana: 25 x 25 x 25 cm		7.500,00 €	España	Barcelona 3	CAMIÓN ESPAÑA	SI	EMBALAJE ARTE	SI			

## GUGGENHEIM BILBAO MUSEOA

### ESPECIFICACIONES PARA EMBALAJES

#### OBRA SOBRE PAPEL ENMARCADA

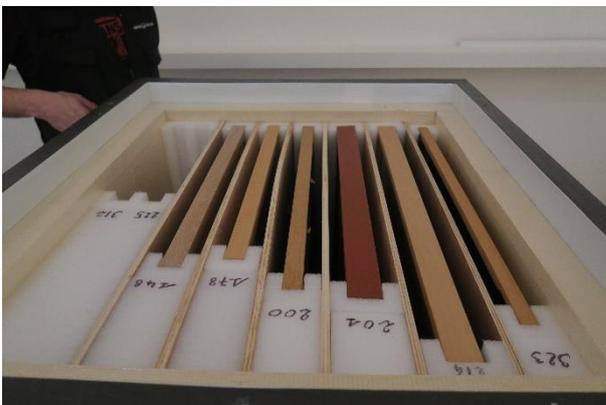
##### Caja de madera exterior:

- Madera fenólica de 1.5 o 2 cm de grosor con refuerzos de 9 x 1.8 cm en todas las esquinas.
- Patines en la parte inferior para permitir la paletización de la caja.
- Protección exterior: selladora + dos capas de pintura acrílica.
- Señalización de posición de transporte, apertura, fragilidad y normativas fitosanitarias.
- Neopreno autoadhesivo en las juntas de todas las tapas que se abren.
- Asas o agarraderas para facilitar su manipulación.

##### Interior:

- Aislantes térmico e hidrófugo en todo el interior de la caja.
- Espuma de polietileno de densidad adecuada para evitar movimientos y vibraciones.
- Enmarcados con cristal: cinta anti-rotura y envuelto en polietileno.
- Enmarcados con plexiglás: envuelto en polietileno.
- En el caso de obras de gran formato, marco de viaje con OZ clips y polietileno.

En el caso de cajas compartidas, se agruparán obras de dimensiones similares, con raíles o separadores entre ellas para evitar que rocen unas con otras. Pueden ser de apertura lateral o superior.



Caja compartida de apertura superior.



Caja compartida de apertura frontal

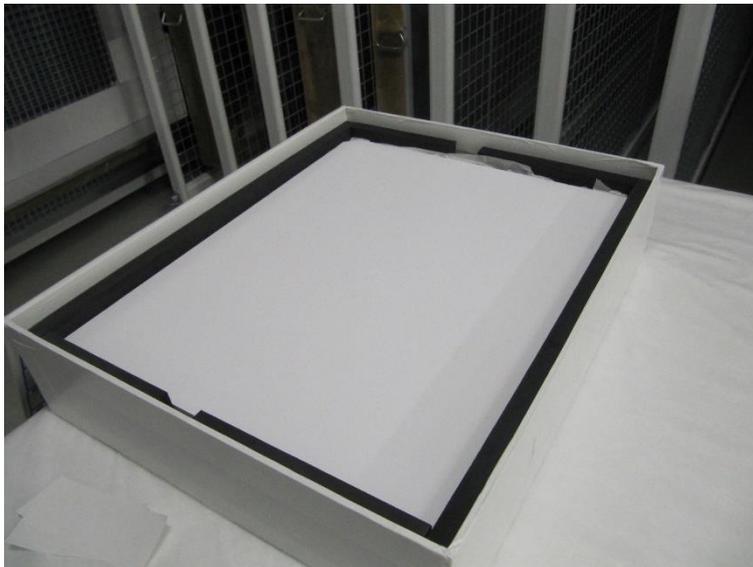
## OBRA SOBRE PAPEL SIN ENMARCAR

### Caja de madera exterior:

- Madera fenólica de 1.5 o 2 cm de grosor con refuerzos de 9 x 1.8 cm en todas las esquinas.
- Patines en la parte inferior para permitir la paletización de la caja.
- Protección exterior: selladora + dos capas de pintura acrílica.
- Señalización de posición de transporte, apertura, fragilidad y normativas fitosanitarias.
- Neopreno autoadhesivo en las juntas de todas las tapas que se abren.
- Asas o agarraderas para facilitar su manipulación.

### Caja interior:

- Materiales libres de ácido.
- Sistema de sujeción para evitar desplazamientos.
- Carpetas de *Melinex/Mylar* ajustadas al tamaño de las obras.
- En el caso de técnicas secas, los materiales de embalaje no deberán tocar la superficie pictórica, por lo que se colocarán ventanas de cartón o *passe-partout*.
- Espuma de polietileno de densidad adecuada para evitar movimientos y vibraciones.



Caja interior realizada con materiales libres de ácido.

## PINTURA SOBRE LIENZO O TABLA

Caja de madera exterior:

- Madera fenólica de 1.5 o 2 cm de grosor con refuerzos de 9 x 1.8 cm en todas las esquinas.
- Patines en la parte inferior para permitir el uso de una traspaleta o similar.
- Protección exterior: selladora + dos capas de pintura acrílica.
- Señalización de posición de transporte, apertura, fragilidad y normativas fitosanitarias.
- Neopreno autoadhesivo en las juntas de todas las tapas que se abren.
- Asas o agarraderas para facilitar su manipulación.

Interior:

- Marco de viaje de madera para obras sin marco o especialmente delicadas, usando OZ Clips y varilla roscada para su sujeción.
- Forrado del marco de viaje con polietileno, evitando que toque con la superficie de la pintura empleando cinta de algodón o nylon.
- Si no lleva marco de viaje, se forrará la obra con polietileno o similar evitando el contacto con la superficie de la pintura.
- Si la caja es de apertura lateral, se colocará en la base de la misma una plancha de *Masonita* o DM para poder deslizar el marco de viaje.
- Aislantes térmico e hidrófugo en todo el interior de la caja.
- Espuma de polietileno de densidad adecuada para evitar movimientos y vibraciones.

En el caso de cajas compartidas, se agruparán obras de dimensiones similares, con raíles o separadores entre ellas para evitar que rocen unas con otras.



Caja compartida con marcos de viaje y placa de *Masonita*.



Caja de apertura frontal para una sola obra con marco de viaje.

## ESCULTURA / OBJETOS TRIDIMENSIONALES

### Caja de madera exterior:

- Madera fenólica de 1.5 o 2 cm de grosor con refuerzos de 9 x 1.8 cm en todas las esquinas.
- Patines en la parte inferior para permitir la paletización de la caja.
- Protección exterior: selladora + dos capas de pintura acrílica.
- Señalización de posición de transporte, apertura, fragilidad y normativas fitosanitarias.
- Neopreno autoadhesivo en las juntas de todas las tapas que se abren.
- Asas o agarraderas para facilitar su manipulación.

### Interior:

- Aislantes térmico e hidrófugo en todo el interior de la caja.
- Espuma de polietileno de densidad adecuada para evitar movimientos y vibraciones.
- Vaciado de la huella de la pieza en la espuma o fabricación de brazos o bandejas envolventes para evitar movimientos y vibraciones. Se especificará claramente la manera de desembalar la obra, indicando el orden de des-ensamblaje de la estructura interior.
- Si la pieza es pesada, se colocará una plancha de Masonita o DM en la base para facilitar su extracción.
- Todos estos elementos en contacto directo con la obra deben ir recubierto con materiales no abrasivos como Volara, Tyvek, Teflón o polietileno fino.

En el caso de cajas compartidas, se agruparán obras de dimensiones similares, con raíles o separadores entre ellas para evitar que rocen unas con otras.



Caja con vaciado de espuma adaptado a la obra de arte.



Abrazaderas interiores adaptadas a la forma de la obra de arte.



Caja compartida para obras tridimensionales.